



Salta, 12 9 ABR 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 355 - 24.

EXPEDIENTE N° 6019/24

VISTO: La Res. CD-ECO N° 029/24, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho de Empresas en Crisis" con extensión de funciones a "Derecho Concursal" de la carrera de Contador Público, Planes de Estudios 2019 y 2003, respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

QUE en la convocatoria de referencia, se recepcionó solo la solicitud de inscripción correspondiente al Cr. Sergio Fernando GIL LÁVAQUE, D.N.I. N° 12.692.846, obrante de fs. 27 a 40 del Expediente N° 6019/247.

QUE el postulante mencionado precedentemente, desiste de su inscripción, según nota obrante a fs. 43 del Expediente de referencia.

QUE no se registra ninguna solicitud de inscripción, aparte de la mencionada, por lo que corresponde declarar desierto el presente llamado a concurso.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho de Empresas en Crisis" con extensión de funciones a "Derecho Concursal" de la carrera de Contador Público, Planes de Estudios 2019 y 2003, respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa